

Los Elementos del Portafolios en el Practicum de Intervención

► Elisa Gavari Lisi*

Resumen

El Practicum es una asignatura muy novedosa que ha cogido un mayor peso específico en los planes de estudio diseñados bajo el Plan de Bolonia en lo que se aspira a una mayor profesionalización de los estudiantes universitarios. El diseño de la asignatura es complejo y muy necesario porque ni los docentes ni los alumnos están acostumbrados a incorporarse a una nueva metodología de enseñanza y aprendizaje centrada en el desarrollo de competencias cuya evaluación se realiza a través del Portafolios. Este artículo fruto de mi experiencia docente de esta materia durante seis años en la Universidad Nacional de Educación a Distancia ofrece la revisión de algunas cuestiones acerca de los objetivos y productos que se reúnen en el Portafolios del Practicum de intervención. En el texto se presenta el Portafolios y en particular se explican los objetivos de la asignatura a conseguir; el plan de formación en prácticas en todas sus dimensiones; la estrategia de intervención a diseñar; y el diario. El primer producto que se erige como núcleo de las prácticas es el Plan de formación en prácticas que debe guiar todo el proceso de aprendizaje y marcar cómo se va a integrar el aprendizaje teórico con el práctico. Para esto es necesario revisar los conocimientos; las habilidades; y las actitudes desde la perspectiva del desarrollo de competencias discentes. A partir de ahí en el diario se recogerán aspectos específicos que constituyen las claves de la estrategia de intervención que se está llevando a cabo. Todos estos elementos están interconexiónados entre sí y constituyen la garantía de que se está realizando un trabajo teórico-práctico de calidad sobre unos objetivos a conseguir. En este sentido el currículum del alumno no se recoge en un manual que se memoriza sino que se convierte en el autor fundamental del currículum guiado bajo las directrices del profesor y del supervisor de las prácticas.

Palabras clave: Practicum. Competencias. Metacognición. Sociedad del conocimiento. Política educativa europea. Portafolios. Diario.

* Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, UNED, España; Profesora adscrita al Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada, UNED. *E-mail:* egavari@edu.uned.es

Os Elementos do Porta-fólio no Estágio da Intervenção

Resumo

O Estágio Curricular Supervisionado é uma disciplina muito inovadora que obteve um maior peso específico nos planos de estudo esquematizados pelo Plano de Bolonha, com o objetivo de atingir uma maior profissionalização dos estudantes universitários. O esquema da disciplina é complexo e muito necessário porque nem os docentes nem os alunos estão acostumados a participar de uma nova metodologia de ensino e aprendizagem centrada no desenvolvimento de competências cuja avaliação é realizada através de Porta-fólio. Este artigo, resultado de minha experiência docente nesta disciplina durante seis anos na Faculdade Nacional de Educação a Distância, oferece a revisão de algumas questões acerca dos objetivos e produtos que integram o Porta-fólio do Estágio Curricular de intervenção. No texto é apresentado o Porta-fólio e em particular são explicados os objetivos da disciplina; o plano de formação em práticas em todas suas dimensões; a estratégia de intervenção a esquematizar e o diário. O primeiro produto que se ergue como núcleo das práticas é o Plano de formação em práticas que devem guiar todo o processo de aprendizagem e marcar como se integrará a aprendizagem teórica com a parte prática. Para isto é necessário revisar os conhecimentos; as habilidades e as atitudes ou comportamentos partindo da perspectiva do desenvolvimento de competências discentes.

A partir desse momento, no diário será feito o registro de aspectos específicos que constituem as chaves da estratégia de intervenção que está sendo executada. Todos estes elementos estão interconectados entre si e constituem a garantia de que está sendo executado um trabalho teórico-prático de qualidade sobre objetivos a serem atingidos. Neste sentido o currículo do aluno não se registra em um manual que se memoriza, mas se transforma no autor fundamental do currículo guiado sob as diretrizes do professor e do supervisor das práticas.

Palavras-chave: Estágio Curricular Supervisionado. Competências. Meta-cognição. Sociedade do conhecimento. Política educativa europeia. Porta-fólio. Diário.

The Portfolio Elements in the Intervention Stage

Abstract

The Practicum subject is very new and under the study plans implemented since the Bolonia Declaration has a more relevant role. The design of this subject is complex and very necessary as neither teachers nor students are familiar with the new teaching-learning methodology based on skills through the Portfolio. This article written from my six years experience teaching this subject at the Spanish National Distance University (UNED) focuses on the review of the different elements and products that the student gathers in the Portfolio in the intervention practicum. In first place some considerations concerning the Portfolio are included. Then some nuclear elements of the Portfolio are explained: in particular the subject objectives, Plan in all dimensions, the diary; and the intervention strategy. It is necessary to revise the knowledge, abilities and attitudes from the prospective of the student skills. The diary gathers information of the specific aspects concerning the intervention strategy applied. All these elements are well linked and constitute the guarantee the quality and that the theoretical-practical work is well developed. In this way the curriculum is not in a book that the student has to learn by heart. The student becomes the author of the curriculum guided by the teachers and practices supervisors.

Keywords: Practicum. Skills. Metacognition. Knowledge society. European education Policy. Portfolio. Diary.

El Portafolios en el Practicum de Intervención

El Portafolios llega al sistema universitario español por los cambios metodológicos en la enseñanza y aprendizaje que se vislumbran desde el decenio de los noventa. A la aparición de nuevas diplomaturas universitarias, como la Educación Social, hay que añadir los cambios en el currículo universitario como la introducción de aspectos profesionalizadores de manera que los estudios universitarios preparen a los alumnos para la sociedad del conocimiento.

El Portafolios como herramienta de evaluación de competencias ha llegado al sistema educativo español y se ha incorporado en el Practicum como materia novedosa marcada por su carácter teórico-práctico. Este instrumento de evaluación se ha revelado

muy adecuado ya que su uso obliga al alumno a valorar la práctica educativa como experiencia dialógica y formación integral que posibilita el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, socioafectivas y ético-morales. Además le permite explorar distintas posibilidades de autorreflexión acerca de las fortalezas, debilidades, progreso, y logros del alumno a lo largo de sus prácticas. El alumno desarrolla habilidades de comunicación escrita a través de los productos del Portafolios que elabora.

A esto se añade que el Portafolios es una herramienta que permite valorar, autoevaluar y evaluar tanto procesos como resultados del aprendizaje de los estudiantes. Al demostrar su trabajo, el estudiante no solamente provee información acerca de la calidad y cualidades de su trabajo, sino que materializa la evidencia de su progreso. La evaluación del portafolios es un proceso permanente que permite rediseño, re-elaboración, y re-evaluación.

El Portafolios en cierta manera es un mediador para comprender procesos personales conscientes que transforman el funcionamiento y los esquemas mentales, promueven procesos de autonomía cognitiva, y desarrollan cambios de orden valorativo y social. En síntesis el uso de portafolios para los profesionales de la educación desarrolla (VAVRUS; COLLINS, 1991): habilidades de nivel alto (resolución de problemas, análisis, síntesis, valoración, creatividad); autoevaluación y crítica del propio trabajo, experiencias de enseñanza y aprendizaje; comprensión de los propios procesos de aprendizaje; autorregulación y autodirección en el propio aprendizaje; reflexión a través de la valoración de las propias creencias y conceptos; mejora de la identidad y habilidades profesionales; crecimiento y el compromiso que implica; control personal (responsabilidad y asimilación del Trabajo); comprensión y manejo del propio esfuerzo y éxitos (importante para los alumnos adultos); comportamiento profesional apropiado a través del aprendizaje continuo y los modelos de roles.

Los Objetivos y Productos del Practicum de Intervención

El equipo docente del Practicum correspondiente es el que decide los productos que debe de elaborar los alumnos. En el caso del Practicum de Pedagogía de la UNED se establecen los siguientes objetivos (GAVARI 2007):

FIN DEL PRACTICUM		
<ul style="list-style-type: none"> - reflexionar desde la participación y colaboración acerca de la intervención y contrastarlo con los conocimientos teóricos; - conocer en profundidad la metodología de la intervención para resolver problemas ajustándose a las características específicas y a las necesidades; - reflexionar sobre la dimensión teórica y práctica sobre la intervención de calidad de alumno en prácticas (evaluar la propia intervención y evaluarnos a nosotros mismos respecto a otros profesionales). 		
OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS		
OBJETIVOS GENERALES		
<ul style="list-style-type: none"> - el conocimiento desde la intervención de los factores, variables y condiciones que definen un ámbito de la intervención; - el conocimiento desde la intervención de los factores, variables y condiciones que definen un ámbito de la intervención; - conocer y explorar la diversidad de ámbitos de intervención; - familiarizarse desde el punto de vista teórico y práctico con los elementos técnicos de los distintos proyectos; - ejercitarse en el diseño, el desarrollo y la evaluación del proyecto o estrategia de intervención; - analizar todos los elementos de un proyecto de intervención; - incorporar nuevas técnicas de trabajo sobre la intervención individual y el trabajo en equipo desde el punto de vista teórico y práctico; - mejorar el autoconocimiento de las habilidades para la intervención; - fomentar la comprensión y análisis de las estrategias de intervención entre educador y educando; - conocer las ventajas y dificultades del trabajo en equipo desde el punto de vista teórico y práctico. 		
FASES DEL PLAN DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
Diseño del plan de formación en prácticas	Desarrollo del Plan de formación en prácticas	Evaluación del Plan de formación en prácticas
<ul style="list-style-type: none"> - conocer las dificultades y decisiones implicados en la toma de decisiones sobre el diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto de intervención o estrategia de intervención; - realizar el autodiagnóstico de las necesidades personales y profesionales de formación a partir de las competencias del ser, saber hacer y hacer; 	<ul style="list-style-type: none"> - conocer los problemas y decisiones implicados en la toma de decisiones sobre el uso de la metodología de intervención; - aplicación de las distintas técnicas e instrumentos de evaluación; 	<ul style="list-style-type: none"> - identificar las funciones y tareas propias del profesional de la educación respecto de otros profesionales; - fomentar el desarrollo de la comprensión de todos los agentes que participan en la intervención en su complejidad.

(Continuación)

(Continuación)

OBJETIVOS OPERATIVOS, TAREAS Y PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> - analizar el proyecto o estrategia de intervención diseñado por el alumno desde tres planos: aspecto relacional-emocional, trabajo en equipo, intervención técnica; - elaborar un Plan de formación en prácticas, el diario, el informe y el Portafolios; - diseñar mecanismos de recogida de la información; - evaluar la pertinencia, viabilidad y eficacia del proyecto; - mejorar las técnicas de la comunicación escrita; - analizar y evaluar los aprendizajes y enseñanzas adquiridos (ser, hacer, saber hacer); - evaluar los resultados del proyecto o estrategia de intervención y los del plan de formación en prácticas elaborado por el alumno; - realizar el análisis del contenido del diario; - realizar el contraste entre lo planificado y lo aprendido; - valorar personalmente la experiencia; - realizar una metaevaluación de todo el proceso de formación; - indicar propuestas de mejora.

Los productos que elabora el alumno y que debe de presentar dentro del Portafolios en el Practicum de intervención son los siguientes: el Plan de Formación en Prácticas, el diario, la estrategia de intervención y el informe. Estos productos que conforman el Portafolios pueden variar de acuerdo a los criterios del equipo docente aunque los criterios que rigen un buen Portafolios son siempre los mismos. Todos estos documentos deben de ser coherentes entre sí.

El Plan de Formación em Prácticas

El Plan de Prácticas constituye el punto de partida del trabajo que realizará el alumno. Este documento de elaboración compleja para el alumno neófito integra tres elementos: los objetivos de la asignatura para cada uno de los niveles, la oferta de práctica desde el centro, las expectativas del alumno y el acuerdo sobre las tareas que se van a desarrollar en el centro. El Plan de Prácticas recoge las firmas del docente universitario, del tutor de prácticas y del alumno.

El Plan de Formación en Prácticas cumple cinco objetivos fundamentales (GAVARI: 2007): recoge las intenciones del alumno por lo que sirve como herramienta para motivar al alumno; es una guía que recoge las tareas que el alumno va a realizar y que le guía tanto a él como al profesor y al docente universitario; es la garantía, una especie de contrato, de que en el centro en donde el alumno va a realizar las prácticas le van a

permitir realizar las tareas consensuadas. Asimismo es una garantía para el centro establezca las tareas que el alumno se compromete a realizar a lo largo de sus prácticas; y permite la evaluación continua y final.

El Plan de prácticas va a permitir el contraste entre lo programado y lo finalmente conseguido. Este documento no se abandona nunca, de modo que si algún agente o alguna situación impide o dificulta un logro o favorece otra actuación, el alumno sea capaz de establecer modificaciones que no alteren las metas generales pero que supongan una mejora del Plan o un mejor aprovechamiento de los condicionantes o recursos con que se encuentra. Es un documento básico para la realización del informe.

El Plan de formación en Prácticas incluye dos tipos de aprendizajes. El primero se refiere a la formación del alumno en prácticas respecto a las competencias discentes agrupadas en tres bloques (saber, saber hacer, saber estar). El segundo es la formación del alumno respecto a la intervención técnica, en particular, respecto a las dificultades para el diseño, ejecución y evaluación de un proyecto de intervención educativa o de estrategia de intervención. Respecto al primer tipo de aprendizaje podemos señalar que el alumno debe plantearse el aprendizaje de al menos tres dimensiones de las competencias discentes que podemos desarrollar a través de las prácticas (TRILLO 2004):

- 1) los conocimientos que se refieren al saber (al dominio en cuanto al entendimiento y comprensión del conocimiento propio de un campo, científicamente validado e históricamente acumulado). En este apartado interesan los conceptos, hechos y principios;
- 2) las habilidades que se refieren al saber hacer (a un cierto dominio en cuanto a la puesta en marcha y desarrollo de determinadas destrezas cognitivas y motrices, que permiten decidir a quien las emplea acerca de qué es lo que se requiere en un momento dado y cómo hay que llevarlo a cabo). En este apartado nos referimos a las destrezas, habilidades y procedimientos.
- 3) las actitudes que se refieren a saber estar, incluso saber ser y que, por supuesto incluye también todo eso del saber sentir (en definitiva, a un cierto dominio en lo que concierne a las relaciones interpersonales, a la inserción social conforme a ciertos principios éticos y, también al equilibrio emocional) (TRILLO: 2004). En este apartado nos referimos a los valores, actitudes, normas, comportamientos...

El Plan de formación en prácticas del alumno es un concepto amplio. A continuación se presenta un esquema de las cuestiones que podrían abordarse en el Plan de Formación en prácticas y que lo podemos sintetizar en tres grandes bloques (GAVARI 2007):

A) Encuadramiento Institucional: Formación en Competencias Discentes

El alumno hace una primera revisión y detección de sus necesidades de formación como alumno en prácticas al objeto de que vaya perfeccionando las habilidades que ya posee así como desarrollar destrezas y competencias que cree que debería desarrollar. La lista de cuestiones es infinita por lo que a modo de guía se aportan en este espacio algunas sugerencias (GAVARI 2007):

Primer bloque de cuestiones sobre ser:

Análisis del sistema de valores (valores, valoraciones, intereses...)

¿Quién soy yo? o análisis intrapsíquico o de la personalidad misma del estudiante, de los mecanismos internalizados como propios de reaccionar ante diversas situaciones, etc...; ¿Cuáles son los valores que me identifican?; ¿Con qué profesionales me identifico?; ¿Qué habilidades tienen?; ¿Cuál es el área de la intervención que me interesa?; ¿Qué es lo que ya sé?; ¿Qué quiero conocer del ámbito de intervención?; ¿Qué es lo que sé hacer?; ¿Qué es lo que quiero poder hacer?

Segundo bloque de cuestiones sobre el saber:

¿Cuáles son mis teorías educativas?; ¿Cuáles son los principios educativos que creo que deben de regir mi actuación?; ¿Qué información necesito?; ¿Qué información selecciono?; ¿Qué tipo de conocimiento necesito para poder intervenir en ese ámbito?; ¿Qué tipo de conocimientos he estudiado ya acerca de la intervención en ese ámbito?; ¿Qué tipo de documentos van a guiar mi proyecto de formación en prácticas?.....

Tercer bloque de cuestiones sobre saber estar:

¿Cuáles son mis habilidades?; ¿Qué habilidades puedo desarrollar?; ¿Qué habilidades me gustaría adquirir?

Una vez que el alumno ha identificado sus necesidades personales y profesionales de formación en prácticas puede priorizarlas, seleccionarlas y diseñar una estrategia de desarrollo personal y profesional. Esto le permite conocer a dónde quiero llegar, qué aspectos de su persona son mejorables y qué conocimientos profesionales necesita desarrollar en el marco del aprendizaje permanente.

B) Formación en Intervención Técnica

El alumno debe de adquirir y aplicar ciertos conocimientos y técnicas sobre la intervención. Una vez que ha revisado la literatura del ámbito de prácticas al

que se incorpora y consulta con los colegas del centro de prácticas está en condiciones de diseñar el proyecto de intervención o estrategia de intervención, a partir de las necesidades educativas. Para esta tarea es importante que negocie con los responsables del centro de prácticas siendo humilde y respetuoso con los otros profesionales. Lo esencial es que aunque participe en un proyecto de intervención individual o parte de un proyecto en equipo, el alumno debe de hacer una aportación personal que sea genuina y original.

C) Pautas para el Diseño de la Estrategia de Intervención o Proyecto de Intervención

Se sugieren estas pautas para el diseño pero se pueden añadir o eliminar las que se consideren adecuadas

Contextualización: encuadramiento personal e institucional

Teorías educativas

Definición del problema que se pretende resolver o cambios que se quieren introducir

Objetivos

Cronograma (autotutoría, tutoría inter-pares, tutoría universitaria, trabajo en casa...)

Metodología:

Recursos: justificación educativa

Tareas:

Actividades:

Evaluación:

Estrategia de Intervención

Diseño de la estrategia de intervención

Elaborar una guía para la estrategia de intervención que elabora el alumno es una tarea ciertamente compleja. Lo que se presenta aquí son cuestiones básicas que deberían de abordarse aunque cada alumno deberá ajustar el diseño a la realidad educativa a la que se va a aplicar. Algunas preguntas que pueden guiar el diseño de la estrategia de intervención se refieren a:

¿Sobre qué quiero actuar? Objeto

- Análisis de la Información recogida, referentes relacionados con el problema.

Definición del problema que se desea resolver. Título claro y breve;

- Conceptualización: clarificación de conceptos, contenidos y relaciones en torno a la problemática en la que intervenimos;

- Delimitar y definir la intervención de otros profesionales si es el caso; vincular la información obtenida con las demandas planteadas por los usuarios;
- Establecer una estrategia de acción adecuada y pertinente;
- Diseñar la acción a ejecutar (objetivos, metodología, actuaciones, actividades, cronograma, recursos, etc.).

Objetivos

¿Cómo lo voy a conseguir?

Se incluyen distintos aspectos y elementos a ordenar la actuación

Nivel de intervención, en equipo [...];

Núcleo de actuación: considerado como la unidad básica sobre las que se interviene y surgen o agrupan las necesidades y problemas a tratar;

Elección de la metodología (bases teóricas y conceptuales, técnicas y funciones operativas [...]);

Enumerar actividades y tareas para la consecución de los objetivos;

Técnicas e instrumentos, como procedimientos de actuación sistematizados y soporte para la realización de las actividades;

Recursos para la realización efectiva de la intervención se deben de conocer los recursos existentes y disponibles.

Ejecución de la Estrategia de intervención

La ejecución de la estrategia de intervención es un momento clave porque se ponen a prueba los conocimientos con relación a la identificación de un problema. Esta segunda etapa centrada en la estrategia está guiada por la planificación pero no se agota en ésta sino que la realidad de la acción supera lo planificado. Esta segunda etapa constituye un momento clave en el que se pone en juego la capacidad para vincular los conocimientos teóricos a la práctica. El núcleo de esta etapa reside en la puesta en marcha de la estrategia de intervención intentando superar las situaciones problemáticas, conflictos, obstáculos, inconvenientes e imprevistos que aparecen en el desarrollo de la misma. Requiere y exige la toma de decisiones instantáneas acerca de qué debe de hacerse, así como de conocimiento práctico y experiencia en la acción. La ejecución se podría realizar por varias vías por lo que existen varios medios y formas de

cumplimiento. La dificultad está en la concreción de las actividades, teniendo en cuenta las etapas y tiempos y la relación íntima con los objetivos observando su cumplimiento. La ejecución consiste en la concreción de actividades, teniendo en cuenta las etapas y tiempos. En esta etapa podemos analizar el problema objeto de la intervención y las actividades en función del logro de los cambios previstos.

El proyecto o estrategia de intervención debe de estar en consonancia con el Plan y Programas del centro de prácticas. La acción de la intervención deliberada está guiada por la planificación. La acción exige decisiones instantáneas acerca de qué debe hacerse, así como el raciocinio práctico. En última instancia, las acciones que se hayan diseñado deben de contribuir a los fines educativos del centro de prácticas o recurso. Asimismo la ejecución debe permitir la complementariedad e interdependencia en la ejecución, prioridad y efectos de la acción recíproca entre una actividad y otra. En síntesis la ejecución es una etapa estratégica de acción que da sentido a todas las etapas anteriores.

Evaluación de la Estrategia de Intervención

El núcleo de ésta reside en la valoración crítica de las intervenciones llevadas a cabo, tomando como punto de referencia la planificación y la ejecución de la estrategia de intervención. Es una etapa eminentemente reflexiva en la que el alumno se plantea cuestiones como, por ejemplo, ¿qué se ha realizado?, ¿qué se ha conseguido?, ¿se han alcanzado los objetivos y metas formulados?.

La reflexión pretende hallar el sentido de los procesos, los problemas y las limitaciones de la acción. Permite estudiar las cuestiones y las circunstancias en que surgen. La reflexión tiene un aspecto valorativo sobre los efectos y los medios para continuar.

La evaluación debe de hacerse mediante un proceso, en el que se desarrolla una sucesión de fases de manera ordenada y un conjunto de operaciones sistemáticas para obtener un conocimiento determinado de la situación atendido y el proceso de intervención realizado, imprimiendo rigor científico a la intervención. Ander- Egg (1982,213-281) plantea que la evaluación de tareas está configurada en un proceso, una serie de pasos a dar de forma sistemática y organizada con el fin de obtener un resultado. Distingue las siguientes fases generales en el proceso de evaluación:

- ✓ Determinación de los objetivos de la evaluación: para qué se hace y para quién se hace;

- ✓ Formulación del marco referencial: situación de partida y situación de llegada;
- ✓ Determinación de las áreas de evaluación;
- ✓ Explicación de los problemas prácticos que comporta la tarea evaluativa;
- ✓ Determinación de instrumentos y técnicas a utilizar;
- ✓ Determinación de recursos;
- ✓ Implementación de la evaluación;
- ✓ Recopilación de la información;
- ✓ Análisis de resultados;
- ✓ Formulación de conclusiones y discusión de los resultados;
- ✓ Adopción de decisiones; aplicación de las medidas en el proceso.

El CELATS (1989, p. 257-266) conceptualiza la evaluación, como una operación continua, sistemática, flexible y funcional, que al integrarse al proceso de intervención, señala en qué medida se responde a los problemas sobre los cuales interviene y se logran los objetivos y metas; describiendo y analizando las formas de trabajo, los métodos y técnicas utilizados y las causas principales de logros y fracasos. A través de la evaluación se pretende determinar: qué cambios se deben buscar y por qué; cómo y en qué medida se producen los cambios deseados; grado en que se alcanzan los objetivos propuestos; necesidad de modificar las acciones propuestas y en curso; y los instrumentos y recursos utilizados; eficacia del programa mismo y la forma en que deberá modificarse para el futuro.

Las características principales del proceso de evaluación según el CELATS, se definen a partir de preguntas como: ¿para qué evaluar?, ¿qué evaluar?, ¿cuándo evaluar?, ¿quién evalúa? y, ¿cómo evaluar? La respuesta a cada una de estas preguntas, busca que la evaluación sea pensada como procedimiento sistemático, técnicamente diseñado y operativo para la práctica profesional.

El Diario de Intervención

En el Practicum de intervención el núcleo de la asignatura es la intervención y el eje fundamental son las intenciones, procesos y desarrollo acerca de un proyecto de formación en prácticas en el que se incluye necesariamente una estrategia de intervención. Desde esta perspectiva nos interesa que el diario recoja todo lo relevante acerca de las actividades y las valoraciones sobre la intervención desde un punto subjetivo-personal y técnico. La riqueza del diario del Practicum de intervención reside en que, al hilo del Plan de Formación en prácticas se recoja tanto lo objetivo-descriptivo

como lo reflexivo-personal (ZABALZA, 2004). Es importante que esta recogida de información se realice de manera sistemática de manera que permita comprender la lectura diacrónica y permita comprender la evolución de los hechos.

El diario de intervención puede servir al Proyecto de formación en práctica, al de intervención o a ambos; pero cualquiera de las tres opciones deberá tener su justificación. Lo que no debería suceder es que quedara sin seguimiento ni registro alguno de los dos aspectos. El diario resulta útil porque impone una disciplina que implica detenerse diariamente a pensar acerca de lo que se ha está haciendo en el proyecto, obligarse a uno mismo a reflexionar y a recomponer sus ideas para registrarlas.

En el desarrollo del Practicum hay que tener en cuenta dos cosas, por un lado lo que es realmente el devenir –lo que va sucediendo- y por otro el registro de lo que se desea. El registro a diferencia de la realidad pasa por la persona que es la que filtra, selecciona y manipula esta información, por lo que esta actividad no debe de ser inconsciente.

La descripción objetiva de los hechos no es nada fácil, al principio, pero poco a poco cuando se va conociendo más en profundidad el área en la que se interviene el análisis objetivo es más fácil. ROCKWELL (1988) señala “a toda descripción le antecede ya una conceptualización, algún nivel de interpretación”. En este sentido debemos ser capaces de identificar nuestras pre-nociones o preocupaciones.

GARCÍA HERRERA (1998) Nos señala algunos criterios que podemos aplicar a las primeras versiones de los registros, para la recuperación de la práctica educativa:

- 1- ¿Describen y no evalúan o interpretan?
- 2- ¿Qué tipo de acciones rescatan- diálogos, acciones?
- 3- ¿Constituyen un retrato del evento?

Lo mismo que en el diseño del plan de formación en prácticas, el diseño del seguimiento de la intervención debe recoger diferentes elementos:

- anotaciones y reflexiones sobre el cambio en la utilización del lenguaje y sobre el desarrollo de un discurso más coherente acerca del problemática que está estudiando; anotaciones y reflexiones acerca de los cambios en las actividades en su marco de acción, y el surgimiento de prácticas educativas descritas y justificadas de modo coherente; anotaciones y reflexiones acerca de los cambios en las relaciones sociales entre las personas integradas; anotaciones y reflexiones acerca de los cambios en las actividades en su marco de acción; anotaciones y reflexiones acerca de los cambios en las relaciones acerca; definir cuántos procedimientos de registro se van a utilizar;

justificar los soportes para cada procedimiento; el orden / secuencia / flexibilidad del trabajo técnico de registro; la búsqueda del modo en que daremos cuenta de imprevistos; el papel del equipo: es importante para la planificación del trabajo ya que si se trabaja en grupo debe existir una cierta coordinación, hay que ajustar perspectivas diferentes.

Conclusiones

El Practicum se ha incorporado en los planes de estudio con un peso específico enorme y está tendencia cada vez se consolida en el marco del Espacio Europeo. El diseño del Practicum así como de los elementos que lo conforman es una tarea compleja porque exige definir unos objetivos que deben de ser conseguidos mediante los esfuerzos tanto del alumno, como del docente y el supervisor de prácticas.

En este artículo se presentan los objetivos y productos del Portafolios a modo de guía. Es el alumno el que debe de esforzarse por ampliarlos y hacerlos propios. En esta materia el tutor y el docente se mantienen como guías del trabajo del alumno pero el verdadero motor del trabajo es el alumno.

Referencias

ANDER-EGG, E. (1982). Metodología del Trabajo Social, Editorial Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Alicante.

CELATS (1989). La práctica del Trabajador social: Guía de análisis, Humánitas- Celats. Lima: Perú.

GARCÍA HERRERA, A. (1998). Aprendiendo a recuperar la práctica docente. El entrenamiento en la elaboración de registros. Revista de Educación y Cultura. <http://www.latarea.com.mx/articu/articu10/apgarc10.htm>

GAVARI, E. (2005). Estrategias para la observación de la práctica educativa, Madrid, Editoria Ramón Areces.

GAVARI, E. (2007). Estrategias para la intervención educativa. Practicum. Madrid: Editorial Ramón Areces.

ROCKWELL, E. (1988). La práctica docente y la formación de maestros. Investigación en la escuela, n4, p. 65-78.

TRILLO, F. (2004). Competencias discentes de carácter socioprofesional en A. Medina y M.L. Cacheiro (Coords.): Jornadas Universitarias sobre Competencias Socioprofesionales de las Titulaciones de Educación. Madrid: UNED. Actas en CD.

ZABALZA, M. (2004). Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

Recibido em: 01/10/2010

Aceito para publicação em: 19/11/2010